

ACTA DE ASAMBLEA FUNDACION ROTARIA

En San Andres Islas, el 26 de marzo de 2021, siendo las 7:00 pm, se reunieron de forma virtual los miembros de la junta directiva de la Fundación Rotaria de San Andres, las siguientes personas:

BERMEJO LOPEZ ROBERTO ANTONIO - PRESIDENTE

GALLARDO ARCHBOLD MAURICIO GUILLERMO - VICEPRESIDENTE

OVIEDO VARGAS AILSA - SECRETARIA

ARROYO NEWBALL ERLID RAFAEL - TESORERA

DAZA MORALES DIEGO ALEXANDER - VOCAL

Todos los miembros antes mencionados representan el 100%, de acuerdo a lo establecido en los estatutos dando cumplimiento al artículo 3 secciones 3.1, 3.2 (Sección 3.1 Socios. La Fundación estará integrada por la totalidad de los socios del "Club Rotario de San Andrés", quienes para todo cuanto tenga que ver con la Fundación se denominarán simplemente "El Socio Corporativo", fueron reunidos para atender a la convocatoria por el representante legal.

Se hace constar los estados financieros y demás elementos exigidos estuvieron a disposición de los miembros de la Fundación Rotaria de San Andres.

A continuación, se aprobó el siguiente orden del día para esta reunión.

Orden del día

- 1. Verificación del quorum.
- 2. Estudio de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020
- 3. Proposiciones
- 4. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Desarrollo de la reunión

1. Verificación de quorum

El presidente Fundación informó que se encontraban representadas en esta reunión el 100% del socio corporativo por consiguiente existe quorum.

2. Estudio de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020

Revisados los informe de los estados financieros, el informe del revisor fiscal, se impartió su aprobación por unanimidad de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020.



3. Proposiciones

Se propuso por parte del presidente para que se le autorice solicitar que la Fundación Rotaria de San Andres sea calificada, como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

4. Lectura y aprobación del acta de la reunión

El secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto para tratar, el presidente de la asamblea levantó la sesión siendo las 8:00 pm 26 de marzo de 2021.

ROBERTO ANTONIO BERMEJO LOPEZ